

Ayuda para presentar alegaciones a las listas provisionales de excluidos

Las alegaciones a las listas provisionales de admitidos y excluidos se realizarán a través de la plataforma "PADDOC". (<u>https://paddoc.aragon.es</u>)

El acceso a la aplicación se realizará a través del sistema CL@VE mediante DNIe, Certificado Electrónico o Clave Permanente.

Acceso	con Cl@ve	
CI(ve	
čNo tiene u <i>čHas olv</i> Acceso para	na cuenta? Cree una idado tu contraseña? extranjeros sin NIF/NIE	
	Ayuda	
Datos Personales del Docente Gestión de los datos personales del docente y los datos de acceso a la aplicación	Méritos Consulta de los méritos del docente	Convocatorias de Incorporación a Listas Gestión de convocatorias de incorporación a listas
Actos de Elección de Interinos Gestión de actos de elección	Oposiciones Convocatoria de oposiciones	Consulte su situación en las listas de interinos
Actos de Elección de Funcionarios Acto de elección de funcionarios de inicio de curso (desplazados, suprimidos, concursillo,)	Nueva Baremación de Listas Gestión de la nueva baremación de listas	

A continuación debe acceder al menú de Convocatorias Activas y pulsar en Consultar.







Para presentar una alegación debe acceder al menú de "Alegaciones"

🏡 / Aplicación de Gestión de Convocatorias / Convocatorias Activas / Listado de Solicitudes							
Solicitudes Alegaciones Volver							
				· DATOS DE LA CONVOCATORIA (203	4) Ampliación Lista PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA 12/09/2018 ·		
Listado de	Solicitud	es					
		Código		Estado	Fecha Creación	Fecha Presentación Telemática	
	371788			Presentada telemáticamente	16/09/2018 20:18	21/09/2018 09:29	e,
1				El periodo de pr	resentación de solicitudes ha finalizado		
Estados de la	Solicitud						
		E	stado		Descripción		
		Pendiente de finalizar		solicitud se ha creado, pero todavía NO ha sido presentada. Por tanto, no se tendrá en cuenta en la convocatoria.			
		Presentada telemáticam	ente	La solicitud se ha presentado telemáticamente de forma satisfac	icitud se ha presentado telemáticamente de forma satisfactoria.		
	Anulada La solici Una sol		La solicitud se encuentra anulada. Una solicitud se encuentra anulada cuando se ha presentado otr	ud se encuentra anulada. ciud se encuentra anulada cuando se ha presentado otra solicitud posterior o bien se ha anulado expresamente			
operaciones	Jperaciones						
	Icono Operación			Descripción			
	Consultar solicitud		Esta operación permite consultar la solicitud, pero r	Esta operación permite consultar la solicitud, pero no podrá realizar ninguna modificación.			
		😥 Modificar solicitud Esta operación permite modificar la solicitud y, si la información es correcta, presentarla de forma telemática.					
		Î	Eliminar solicitud	Esta operación permite eliminar una solicitud que todavía se encuentre en estado 'Pendiente de finalizar'.			
		0	Anular solicitud	Esta operación permite anular una solicitud que ha	Esta operación permite anular una solicitud que ha sido presentada telemáticamente. Una vez anulada no se tendrá en cuenta en convocatoria.		
		4	Duplicar solicitud	Esta operación permite duplicar una solicitud generada anteriormente.			

y pulsar sobre el botón de "Crear Alegación".

Listado de Alegaciones
No se han creado alegaciones para la convocatoria
Crear Alegación
Februar da la Alganzián

A continuación se introducirán los datos de la alegación y se adjuntará la documentación acreditativa de lo que se alega:

Avisos			
Debe introducir alguna alegación para poder presentar telemáticamente la solicitud.			
r ECómo rellenar la alegación?			
 - Adjunte documentación adicional en el caso de que sea necesario. - Presenta relembitamente la alexación. Una vez presentada podrá descararar el documento de la alecación y el resouardo de presentación. 			
Volver			
Alegaciones a la lista provisional de excluidos			
Alegaciones a la lista provisional de excluidos			



Una vez añadidas las observaciones y la documentación se pulsa el botón "Volver".

Para presentar la solicitud habrá que pulsar en "Presentar Telemáticamente la Alegación"

Resumen de la Alegación

¿Cómo rellenar la alenación?				
Adjunte documentación adicional en el caso de que sea necesario.				
- Presentar telemáticamente la a	- Presentar telemáticamente la alegación. Una vez presentada podrá descargar el documento de la alegación y el resguardo de presentación.			
	Descargar Borrador	Voive		
Descargar borrador de la alegación. Presente su alegación telemáticamente una vez introducida toda la información. Una vez Todos los datos de la alegación han sido grabados de forma automática, pero la alegación presentada y no podrá realezar modificaciones.			de forma automatica, pero la alegación esta da telemáticamente.	
		Alegaciones Presentadas		
Id		Alegación		
1	Alegaciones a la lista provisional de excluidos klipiuvi		Î	
S.A				
Alegaciones a la lista provisional de excluidos				
Alegaciones a la lista provisional de excluidos				

Una vez pulsado en "Presentar Telemáticamente la Alegación" hay que pulsar el botón "Aceptar"

Presentar Telemáticamente Alegación					
	Por favor, confirme que desea presentar telemáticamente la alegación. Una vez presentada telemáticamente ya no podrá realizar modificaciones.				
	Aceptar	Volver	Descargar Borrador de la Alegación		
	\bigcirc				

Al presentar la alegación se generan dos documentos:

- Alegación con toda la información introducida.
- Resguardo de presentación telemática.

tesumen o	le la Alegación			
[La alegación se ha presentado correctamente de forma telemática. Su número de alegación es: 164244			
	¿Cómo rellenar la alegación?			
	- Adjunte documentación adicional en el caso de que sea necesario. - Presentar telemáticamente la alegación. Una vez presentada podrá descargar el documento de la alegación y el resguardo de presentación.			
				T
	Descargar Alegación Descargar alegación.		Descargar Resguardo Descargar resguardo alegación.	Volver
ĺ	Alegaciones Presentadas			
	Id		Alegación	
	1	Alegaciones a la lista provisional de excluidos kljpiuvi		

Dentro del plazo establecido para ello se podrán presentar cuantas alegaciones se estimen pertinentes.



<u>ATENCIÓN</u>: Se aconseja descargar y guardar o imprimir el "Resguardo de Presentación Telemática", ya que éste es el justificante de que se ha presentado la alegación.

El borrador tiene un carácter meramente informativo y NO justifica por sí mismo la presentación de la alegación.